

EDICIONES PRENSA LIBRE, S.L.
Junta General Ordinaria y Extraordinaria

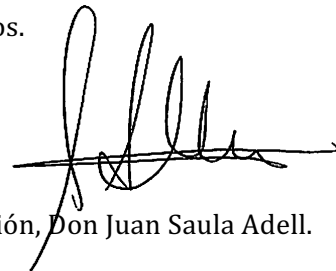
El Consejo de Administración de "EDICIONES PRENSA LIBRE, S.L." ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 15 de junio de 2017, a las 18:00 horas, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Fuencarral, 121, 1º Izda. de Madrid (CP 28010), con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura, examen, discusión y, si procede, aprobación de las cuentas anuales comprensivas de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2016.
2. Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2016.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
4. Ampliación del capital social de la Compañía y adaptación, en consecuencia, del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
5. Designación de persona con facultades de ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo dispuesto el artículo 272 de Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier socio tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Además, los Sres. socios podrán ejercer su derecho de información a partir de la convocatoria de la Junta, en los términos previstos en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 287 y 301 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los Sres. socios podrán examinar, en el domicilio social, la modificación propuesta de los Estatutos Sociales y el Informe del Órgano de Administración sobre el aumento de capital, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.



Madrid, a 22 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Juan Saula Adell.